

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO DE ACCIONISTA DE DUNTEL S.A**

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las diez horas , aproximadamente , en el local 47 del centro comercial las vitrinas de la ciudad de Guayaquil ,se reúnen los accionistas de Duntel S.A señoras :

-María Geomar Yépez Rivadeneira, por sus propios y personales derechos, titular y propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados unidos de América cada uno de ellas; y,

-María Carolina Yopez Rivadeneira, representan en este acto por su Apoderada, Señora María Geomar Yépez Rivadeneira, titular y propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los estados unidos de América.

Las accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social suscrito que asciende a ochocientos dólares , han resultado constituirse en junta general Extraordinario de accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías ,con el objetivo de conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2013;
2. Informe del Comisario respecto al servicio económico del 2013;
3. Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias y Anexos y por el periodo impositivo del 2013
4. Destino de las Utilidades.
5. Nombramiento de comisaria.

Preside la sesión de manera Ad Hoc, la abogada Carolina Cedeño Velasquez, y actúa

Como Secretaria la gerente General, Señora María Geomar Yépez Rivadeneira. Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a la dispuesto en el artículo Octavo del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de Duntel S.A La Presidente Ah Hoc declara instalada la sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día, que se refiere al informe de la gerente general respecto al ejercicio económico del 2013. Toma la palabra la señora Geomar Yépez Rivadeneira y expone a los asistentes su informe, dejando copia para el expediente, luego de lo cual, la junta, por unanimidad de votos, aprueba este primer punto. Respecto al segundo punto del orden del día, informe del comisario respecto al ejercicio económico del 2013, este es leído a través de la secretaria, hecho lo cual, la junta se pronuncia aprobándolo por unanimidad. Enseguida se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y la gerente general pone a consideración de la junta el Balance General, estado de pérdidas y



ganancias y anexos por el periodo impositivo del 2013 y luego de deliberar, la junta los aprueba por unanimidad de votos. Respecto al cuarto punto la gerente general mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2013, se mantenga en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, lo cual puesto a consideración los señores accionistas aprueban por unanimidad de votos tal moción ; respecto al quinto punto de orden del día, la gerente general mociona que sea reelegido el señor comisario, contador Cesar René Espinoza León para el ejercicio económico del 2013 lo cual es aceptado y aprobado por la junta , por unanimidad de votos.

Es virtud que no hay otro asunto que tratar, la señora Presidente Ad Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta

Una vez instalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola los accionistas concurrentes. La sesión termina a las once horas, suscribiendo los accionistas concurrentes la presente acta para la debida constancia y en señal de ratificación.- f) Maria Geomar Yépez Rivadeneira.- **ACCIONISTA – GERENTE GENERAL - SECRETARIA.**- p. María Carolina Yépez Rivadeneira.- **ACCIONISTA.**- f) María Geomar Yépez Rivadeneira.- f) Ab. Carolina Cedeño Velásquez .- **PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA**-----

**CERTIFICO.**- que es el acta que antecede es igual a su original que reposa en los libros sociales de la compañía a los cuales me remitió en caso necesario.-----

Guayaquil, 14 abril 2014

f)



**María Geomar Yépez Rivadeneira.**  
**Gerente General – Secretaria**

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE DUNTEL S.A. CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2010**

<b>NOMBRE DE ACCIONISTAS</b>	<b>VALOR DE ACCION</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Maria Geomar Yopez Rivadeneira	US\$ 1,00	US\$ 799,00
Maria Carolina Yopez Rivadeneira	US\$ 1,00	US\$ 1,00

**Se hace constar que las accionistas han presentado sus títulos de acciones**

**Para constancia, firman en unidad de acto, la Presidente Ad. Hoc y Secretaria de la Junta.**



**Ab Carolina Cedeno Velázquez  
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA**



**Maria Geomar Yopez Rivadeneira  
GERENTE GENERAL – SECRETARIA DE LA JUNTA.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO DE ACCIONISTA DE DUNTEL S.A**

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las diez horas , aproximadamente , en el local 19 del centro comercial las vitrinas de la ciudad de Guayaquil ,se reúnen los accionistas de Duntel S.A señoras :

-María Geomar Yépez Rivadeneira, por sus propios y personales derechos, titular y propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados unidos de América cada uno de ellas; y,

-María Carolina Yépez Rivadeneira, representan en este acto por su Apoderada, Señora María Geomar Yépez Rivadeneira, titular y propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los estados unidos de América.

Las accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social suscrito que asciende a ochocientos dólares , han resultado constituirse en junta general Extraordinario de accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías ,con el objetivo de conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2013;
2. Informe del Comisario respecto al servicio económico del 2013;
3. Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias y Anexos y por el periodo impositivo del 2013
4. Destino de las Utilidades.
5. Nombramiento de comisaria.

Preside la sesión de manera Ad Hoc, la Abogada Carolina Cedeño Velásquez, y actúa como Secretaria la gerente General, Señora María Geomar Yépez Rivadeneira. Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a la dispuesto en el artículo Octavo del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de Duntel S.A la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día, que se refiere al informe de la gerente general respecto al ejercicio económico del 2013. Toma la palabra la señora Geomar Yépez Rivadeneira y expone a los asistentes su informe, dejando copia para el expediente, luego de lo cual, la junta, por unanimidad de votos, aprueba este primer punto. Respecto al segundo punto del orden del día, informe del comisario respecto al ejercicio económico del 2013, este es leído a través de la secretaria, hecho lo cual, la junta se pronuncia aprobándolo por unanimidad. Enseguida se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y la gerente general pone a consideración de la junta el Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos por el

periodo impositivo del 2013 y luego de deliberar, la junta los aprueba por unanimidad de votos. Respecto al cuarto punto la gerente general mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2013, se mantenga en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, lo cual puesto a consideración los señores accionistas aprueban por unanimidad de votos tal moción ; respecto al quinto punto de orden del día, la gerente general mociona que sea reelegido el señor comisario, contador Cesar René Espinoza León para el ejercicio económico del 2014 lo cual es aceptado y aprobado por la junta , por unanimidad de votos.

Es virtud que no hay otro asunto que tratar, la señora presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta

Una vez instalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola los accionistas concurrentes. La sesión termina a las once horas, suscribiendo los accionistas concurrentes la presente acta para la debida constancia y en señal de ratificación.-

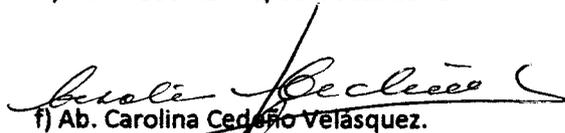


f) María Geomar Yépez Rivadeneira.  
**ACCIONISTA – GERENTE GENERAL - SECRETARIA.**

p. María Carolina Yépez Rivadeneira.-  
**ACCIONISTA.**



f)María Geomar Yépez Rivadeneira.



f) Ab. Carolina Cedeno Velásquez.  
**PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA**